

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO ORAI
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **142**

Fecha: 05 DE OCTUBRE DE 2012

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3333002 2012 00106	Acción de Grupo	MERCEDES OROZCO ROMERO	NACION-MINISTERIO DE INTERIOR Y OTROS	Auto declara inadmisible apelación extemporaneo	04/10/2012		1
63001 3333002 2012 00122	Acción de Grupo	MARIA GEORGINA SALAZAR DE CARDONA	NACION-MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto declara inadmisible apelación por extemporaneo	04/10/2012		1
63001 3333002 2012 00123	Acción de Grupo	ALDEMAR OSPINA LONDOÑO	NACION-MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTROS	Auto declara inadmisible apelación por extemporaneo	04/10/2012		1
63001 3333002 2012 00124	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HAROLD ALVAREZ ALVAREZ	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	Auto inadmitiendo la demanda	04/10/2012		1
63001 3333002 2012 00149	Conciliación Extrajudicial	JULIAN OROZCO MARQUEZ	MUNICIPIO DE SALENTO	Auto que resuelve reposición	04/10/2012		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2012 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:30 P.M.

MARISOL OSPINA CUBILLOS
SECRETARIO